

# LA VOZ DE HABANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

## Por el qué dirán :-

Ya que por el propio interés, por la comodidad, por la salubridad e higiene del vecindario, por los que legalmente están obligados a velar y cuidar, no lo hicieran, siquiera por el qué dirán, por el pobre y desfavorable concepto que, necesariamente, tienen que formar, cuando visiten, de las autoridades que administran nuestro Municipio, al contemplar el estado de suciedad de nuestras calles y plazas, debieran el señor Alcalde y los señores que componen la Comisión de Policía urbana ocuparse algo de mantener la vía pública en un estado de limpieza propio de una villa de la importancia de Potes, y que es visitada en esta época del año por numerosos forasteros.

Antes, el barrendero municipal, barría las calles del pueblo dos veces por semana, haciéndolo los martes de la calle principal y de la Plaza para limpiar y recoger los residuos que quedaban del mercado del lunes, ahora no sabemos cuando lo hace, lo que sí sabemos es que esta semana ni el martes ni el miércoles se barrieron, y que entre los excrementos de los ganados y animales que transitan por la calle y los residuos y despojos que quedaron en ella del mercado del lunes, convierten la calle en un basurero.

Nosotros a fuerza de ver así la calle constantemente llegamos a habituarnos, y ya no nos choca y casi lo encontramos natural, pero los que vienen de otras poblaciones, que sin ser grandes capitales, si no villas de igual o mejor importancia que Potes, pero que se ocupan más que nosotros del aseo de la vía pública, tienen que notar más el estado de suciedad de nuestras calles.

Ya una vez, hace años, se lo oímos a un ilustre médico montañés, y ahora, recientemente, se lo hemos oído a un lebaniego que, después de larga ausencia, vino Potes, y nos decía que encontraba mayor suciedad en las calles que antes, haciéndole observar no otros, que probablemente habría ahora la misma que antes, solo que ahora, como venía de otras poblaciones más limpias, notaba más por el contraste la suciedad de las calles de Potes.

No oramos que toda la culpa, ni acaso la mayor, sea del empleado de la limpieza pública, pues ya en más de una ocasión hemos visto que a la media hora de haber dejado barrida y limpia una calle, las criadas o las mujeres de las casas barrían los portales y la delantera de la casa y dejaban las barreduras en el

centro de la calle, con lo cual presentaba esta mayor aspecto de suciedad que antes de ser barrida. Esto no lo puede evitar ni corregir el barrendero, esto debieran prohibirlo y castigarlo el Alcalde o los concejales de la Comisión de Policía.

Háganlo ustedes; presten un poco más de atención a estas cosas en interés del vecindario, por el buen nombre de Potes; y por que esa es su obligación y para eso están ustedes en el Ayuntamiento.

## Las subsistencias

La buena cosecha que en general ofrecen este año nuestros campos, y la proximidad de la recolección, han influido sensiblemente en la baja de los precios de las subsistencias, baja que se notó marcadamente en los precios que rigen en el mercado del lunes y que publicamos en el lugar acostumbrado de este número.

Esta baja, iniciada en los precios de los granos y la tendencia a acentuarse a medida que la recolección se vaya llevando a cabo, ha hecho que algunos acaparadores (claro, que en pequeña escala) que tenían guardadas unas cuantas fanegas de trigo, o de garbanzos o de maíz, y que tentados de la codicia, o se habían decidido a vender sus cosechas a los precios que habían regido en el mercado, esperando que aun subieran más, al ver la baja iniciada se hayan apresurado a presentar en el mercado las existencias que tenían almacenadas.

Y el lunes pasado se vió que salieron a la plaza mayores cantidades de trigo, garbanzos, maíz, alubias, etcetera, que otros meses anteriores. Y los poseedores de esos granos vieron castigada su avaricia, pues habiendo podido vender sus garbanzos a 20 y 22 realesovina, que es el precio que alcanzaron, tuvieron el lunes que venderlos a 16 realesovina, y lo mismo sucedió con los demás granos.

El año, como decimos, es de buena cosecha, como hacia ya muchos años que no se presentaba otro igual. Bien vendra, por que ello permitirá un pequeño ahorro en la vida de nuestros labradores, agobiados bajo el peso de las malas cosechas que durante varios años se venían sucediendo y que a duras penas se habían venido sosteniendo gracias al precio alcanzado por el ganado.

## Ya llegó...

la legumbre de Castilla de buena coadura, también queso superior.  
FONDA DE LOBEJÓN

## Indulto a prófugos y desertores

La Gaceta del día 27 de julio publica un decreto del día 24, concediendo indulto a los prófugos y desertores, que por acaer a gran número de los lectores de LA VOZ publicamos para que llegue a su conocimiento.

«Artículo 1.º Se concede indulto de las penas o correctivos que les hubiesen sido impuestos o que pudieran corresponderles:

1.º A los mozos que hubiesen sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 157 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y concentración, con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubiesen acogido a los beneficios de los anteriores reales decretos de indulto.

3.º A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, incluso a los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

4.º A los conductores, auxiliares y encuadrados del delito de desertión y a los capones de la fuga de un mozo a quien se hubiese declarado prófugo.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos a esta gracia serán destinados a Cuerpo, o se incorporarán a los que anteriormente hubiesen sido destinados, y deberán servir en activo el tiempo, o que les corresponda para completar el que estuvieren o estén los demás individuos de su reemplazo o cuerpo, siendo de abono a los desertores el servicio con anterioridad a la desertión.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan a estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el artículo 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos y desertores que no llegaron a ingresar en Cuerpo que se acojan al presente indulto podrán disfrutar de los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, sobre la reducción del tiempo de servicio en filas.

Los que residan en el extranjero podrán satisfacer las cuotas mediante letras de cambio o resguardos de Banco de España expedidos a favor de los jefes de las zonas de Reclutamiento; al propio tiempo manifestarán el Cuerpo en que deseen servir los cinco o diez meses que respectivamente les correspondan, quedando dispensados de la presentación del certificado que hereditariamente poseen la instrucción militar.

Los prófugos y mozos no alistados y reclutas declarados desertores que no llegaron a ingresar en Cuerpo, que sean de reemplazos anteriores al de 1912, al acogerse a esta gracia, podrán solicitar también redención a metálico por 1500 pesetas, haciendo su entrega lo que residan en el extranjero en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Art. 5.º Se establecen los plazos de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades militares españolas o en los consulados de España en el extranjero.

Art. 6.º A los prófugos y desertores que residan en el extranjero se les notificará la concesión del indulto por conducto del consul que cursó la instancia, y si no se presentan en la zona correspondiente o en el Cuerpo de su destino en el plazo de cuatro meses, a contar desde la notificación, quedará sin efecto la gracia concedida.

Los reemplazos anteriores al de 1912 que se rediman a metálico y residan en el extranjero no necesitarán de esta presentación, remitiéndoles el pase correspondiente por conducto de los consulados.

Art. 7.º Se exceptúa de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertión perteneciendo a los cuerpos de las guarniciones de África o del Ejército de operaciones, ya abandonando sus filas o dejando de incorporarse a ellas después de disfrutar de licencia temporal o ilimitada.

Art. 8.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto si los individuos a quienes haya de aplicarse reiniciaran en el mismo delito o cometieran cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

## Las fiestas de Valmayor

La cofradía de Nuestra Señora de Valmayor, animada con el éxito obtenido el año pasado al restaurar las fiestas del día de la Virgen, se ha propuesto este año celebrarias con mayor esplendor.

Ha encargado el sermón al eleuente orador sagrado nuestro paisano Fray Angel M.º Gómez, dominico, y la función religiosa revestirá la mayor solemnidad.

La fiesta profana también promete estar muy animada. Los bailes y verbenas que se organizan estarán amenizados por un famoso gaitero de Asturias.

Todo hace suponer que la concurrencia y animación serán aun mayores que el año pasado; unos asistirán atraídos por la devoción a la Virgen, otros irán llevados del deseo de bullicio y de diversión, y unos y otros, aunque impulsados por distintos móviles contribuirán a la mayor esplendor y animación de la fiesta.

## MEMORIAS

DE

## Don Juan Antonio Posse

(Continuación)

Producción. - El terreno de la villa no produce un grano de trigo, un pelo de lino, ni legumbres, ni grano alguno sino un poco de centeno, que no madura ni se siega hasta San Bartolomé, y algunos años lo siegan el humo. La cosecha total del pueblo es entre ochenta y noventa cargas; y esto lo sé porque siendo el único partícipe, nunca llegué a nuevo cargas de diezmo. En todo su



territorio de un árbol; no se ve un pájaro de los que son comunes en otras partes. Al no haber las colinas, ni las cuestas ni los parajes ni hay perdices ni faisanes ni una sola de perdices parillitas que llaman peñegas, más pequeñas que las ruinas, que se esconden y gimen en debajo de la nieve, entre las escobas de las aves de puma, que suelen destruir en el verano.

No se ha podido saber en dónde anidan ni ninguno ha visto sus huevos a los que se lo ha preguntado.

**TERRITORIO.**—La circunferencia del territorio de lugar es como un círculo de peñas, en el fondo le constituye. Por el lado de la Dehesa y Piedras Ovas están los vallecitos de Culebreras, Río de los Vados y valle Estelón, que componen la mayor parte de la pradería del pueblo. Esta hierba es muy mejor que la de las cuestas. Entre estos valles firman la leña para calentarse y otros usos. Esta leña son unos arbustos semejantes a las escobas, y con efecto, así las nombran, en otras partes les llaman pornos. Crecen y engordan muy bien, pero son muy humosas si no están bien secas. Por esta razón al unos de afuera los llaman ahumados de Llanave. Tienen otros prados en el valle de Naranco y junto a las tierras.

**POBLACIÓN Y HABERES.**—La población se compone de veintitres a veintiseis vecinos que viven en una dichosa medianía, o más bien, en una honesta pobreza. Crían mucho ganado vacuno de buena raza y algo ovejan, que también grande y engorda mucho. Pero la lana es áspera y larga, parecida al pelo de cabra. Por el invierno atan los carneros y las ovejas al pesebre con sus colares y cadenas de madera y viortar, como os hue es. Su carne es de un gusto excelente y hay carneros de cincuenta a setenta libras. De estos ganados sacan mucha leche, de la cual hacen manteca, queso, con lo que trafican en las mercados de Potes y otros lugares, con lo cual compran o traen lino, legumbres y otras cosas para su subsistencia; y aun de la que llaman *friera*, que es la leche desnatada, hacen un que o regalar, que comen o venden, como los demás, para sus gastos de primera necesidad. A las ferias de Cervera van a vender el ganado vacuno, especialmente a la de Ramos. Según han observado algunos, han traído para casa más de seis mil reales solamente de la de Ramos. Las casas son reducidas, como deben serlo en un país tan destemplado; pero tienen las piezas necesarias para ellos, para sus ganados y para un largo invierno. Todas están cubiertas de paja, atada por varales y virtas de espacio en espacio a los cabrios para resistir a los aires, que allí son terribles; y encima de todo el techo otros cabrios atravesados y limpios, con objeto de que se desprendan las nieves y corran las aguas que los padron.

Ellos mismos los construyen y los reparan con grande aseo. Las maderas las suben de la Liébana con gran trabajo y aun prefieren bajar por ellas a la tierra de la Rina, más de dos leguas, y por la Hoz.

**COSTUMBRES DE LOS VECINOS.**—Las costumbres son muy morigeradas, francas y agradecidas. Aunque habitan un terreno de los más fríos de Europa, no beben casi ningún vino. Jamás oí que en mi tiempo se embriagara ninguno del pueblo, o en sus reuniones concejiles, o en sus casas particulares, ni de ninguna otra manera. Cuando hay vino de concejo permiten o mandan llevar un jorro para echar su suete y beberla en casa con la familia, sin embargo que nunca se permite beber sino dos cántaros y medio cuando más, y cuando se junta todo el pueblo. En la toma de posesión, considerando mi (lo la concurrencia de hombres y mujeres, grandes y pequeño, quiso aumentar la dosis;

pero no lo permitieron de ninguna manera, para no quebrantar los usos. Son sumamente atentos, y aunque por costumbre podía asistir a los bautizos y a las bodas, jamás fui a ninguno, pero esta modo acón me valía más que las asistencias; porque las comadres me remitían una fuente de torrijas, rollos de manteca, bollos, tortas de leche y de manteca y otras cosas de esta especie a que sabían era muy afecto.

**POLICIA.**—La policía del pueblo es admirable y digna de ser imitada. Para distinguir a las casadas de las solteras debían traer aquellas tocas en la cabeza y alrededor del pesnezo; y éstas denegues, corbatas u otras cosas, sobre los hombros. El cirujano, los pastores, el herrero, la botica, las Bulas, Llanfías, etcétera, todo se paga de concejo. La sel, el trigo y lo sobrante de Picipios a todos se les reparte igualmente y con la mayor fidelidad. Tienen casa de concejo con su sala de Ayuntamiento, cárcel, plaza, y surtida de todas las cosas necesarias; aunque esta plaza es de solera, porque a nadie he visto llevar a ella. Confe para el toro, con el pajar correspondiente, para recogerle la hierba. A la facendera van hombres y vaas y antes de salir les reparten media cántara de vino, que beben o guardan, según les acomoda; y cuando van a la Hoz o camino de pasaje público, dos reales a los hombres y real y medio a las mujeres. El vaquero y pastor de las ovejas llaman por las mañanas y horas convenientes a echar el ganado y adónde. El vaquero es el que cuida el toro, le limpia, recoge, etc. Ninguno puede llevar, y en los cuatro años de mi residencia sólo llegó a mi puerta raras veces un lebaniego que había sido pastor en el pueblo. Se viste con la ana de sus ovejas con bastante sencillez y modestia. Siempre andan calzados con madreñas, que para ser más durables las hacen toscas y pesadas. Nunca dejé de llevarlas en sus viajes; y hay muchos que jamás se han puesto otro calzado. Ertorra a un vicjo de más de ochenta años que nunca puso zapatos, y esta circunstancia es común a hombres y mujeres. Son muy moderados en todo su porte y gasto, lo que les pone en estado de tener pocas necesidades y hacerse muchos ahorros. En los principios de mi residencia fué a visitarme un vecino quien entre otras cosas, me ofreció un par de onzas y una carga de trigo, etcétera.

En algunas reuniones concejiles y comunales a todos se juntaban, comían, bebían, almorzaban, me en laban o cenaban todos juntos, unas veces hombres y mujeres, como en una de las cañio Letanias, que llegaban a las tierras para bendecirlas; otras, sólo los individuos del Ayuntamiento, que se juntaban en la casa del Procurador u otro, donde se regalaban bien con lacones, orejas, pies de puerco, etc. El cura era uno de los convidados, con otras personas de distinción. Yo miraba estas comidas periódicas como que contribuían a mantener la unión y la paz entre los vecinos. Aristóteles. *De República*, lib. VII, capítulo 10, pág. 436.

(Continuará).

DE LANUDO A PEÑA LABRA

Serían las 14 (2 de la tarde) cuando, morrales a la espalda, partimos de esta ojnco amigos, no sin santiguarnos antes. Apenas llegamos a la cumbre de Valverde, cuando de pronto echamos de menos a Cesáreo... se había vuelto a casa a por otro par de alpargatas, sin duda no se había penetrado que para efectuar excursiones a montañas de esta índole había que ir provisto de calzado por duplicado.

Al fin llegó cuando nos disponíamos

a entender el viaje. Levando la transpiración cutánea al máximo de su auge.

Durante el tiempo de reposo, formó el itinerario. Añadió quien con la voz rozosa que lo caracteriza, exclamó: Llegaremos a las cinco a los corralizos de B. Cerrada, ¿verdad?

Al efecto, a mencionarme hora estábamos hablando con los vaqueros, merendando, y después nos pusimos a admirar la Naturaleza. Viéndase parte del valle de Pida Jona. Aquel paraje era uno de los más bellísimos que admirarse puede. Las vacas que pastando con sus terneros, amaban con sus cencerres el infimo valle que el Hacedor creó por aquellas alturas; el ganado caballar o embellecía con las carreras que sus potros daban de un lado para otro, el sol aceleraba su inaptesencia.

Una vez contemplado mencionado valle, subimos a la cumbre del Carro (ramificación de Peña Sagra) desde donde se veían perfectamente los prados y terrenos labrados de Puenteansa, Ronansa, Tudanca y Cosío.

En esta casa admiramos vacas, y la curiosidad nos llevó a preguntar al único hombre con quien pudimos hablar, aunque bastante tartudo, atentamente satisizo nuestras curiosidades por el vaquero.

Una vez puestos al habla le preguntamos: ¿De quién son las vacas que guarda? —respondió: —de mi amo Lucio. ¿Y no sabe el apellido? No señor; llevo en su casa ya pa años y no lo sé todavía. Como se presentaba tan tan to seguimos nuestro diálogo mientras Nicólas iba por agua fresca. ¿Dónde vive el dueño de éstas vacas y por consiguiente su amo? —o están o están, o ricamente. —En Cosío. Ya se iba anoche cuando el buen vaquero que por el toro me acuerdo su nombre, nos fué a presentar su humilde casa (afortunadamente era natural) poniendo a nuestra disposición cuanto en ella había. Terminamos, como es consiguiente, ofreciéndonos mutuamente el alimento que iba a servir de comida, y por no despreciar lo que el hos hallario nos ofreció, emprendió a con limen ar la cena. Era un bñs que amaba y cocía, respectivamente, en un cazo de madera y hojalato.

Ya llegó un hora en que cenamos cada cual lo que Dios nos dió a entender (y recordamos de satisfacer la curiosidad del lector diciéndole lo que cenamos, porque, en este caso, había que sacar a colación en esta sería la sorpresa del vaquero cuando se le cayeron los talos en la ceniza y los limpiaba al puntalón) y al postre cada cual contaba sus cuentos, Aurelio el de el *burro* y la *mona*; Buenaventura sus *cañas*; Nicólas otro análogo y Cesáreo atizaba la hambre. El vaquero, aunque no se le veían blanquear nada más que los ojos, se notaba en él el desasosiego consiguiente por no haberle salido los talos como pensaba, y lo que sentía era que no tenía más alimento ni más variaciones que aquellos y agua.

Por fin, todo se arregló.

Llegó la hora de dormir, y bastan'o hizo con poner su cama a nuestra disposición; él no tenía culpa que nosotros fuésemos cinco y que la cama fuese para un vaquero. Ya acostados, después de conversar lo cotidiano, e le oíre decir que lo único que en aquella choza había eran ratones como gatos. Cualquiera dormía; yo, lo mismo fué oír aquella palabra y pensar en nuestros morrales, que estaban a streño, porque en la catana no muy bien cabía el vaquero de rodillas; y, en efecto, tres panes habían sido víctimas de los roedores; aquello me bastó para redoblar a guardar. (Como rogaban todos!)

Por fin, como Dios quiso, apuntó el alia y simulando la voz bronca de Au-

relio, dimos la voz de arriba, y obedientes cada si hubiese sido voz de mando de un generalísimo, poníense de pié y Cesáreo, sin tardar cosa, prepara el desayuno. Hacemos esto y atentamente nos despidimos del vaquero, sin haber podido aun recoger en toda la noche el apellido de su amo, partiendo, como decía nuestro contemporáneo y celebrísimo no está don José María de Pereda, y peñas arriba.

Muy poco habíamos andado, y yo no hacía nada más que exclamar, sobre todo a Aurelio, que era mi talar; si los peñascos están tan altos, qué lástima no haberme puesto las alpargatas que, como muchas veces, me trajeron de Berlín!

En esta polémica andaban os crando, rápidamente, me ofrece un traguito (de lo negro) y yo, que soy tan curioso, le pregunto cual si hubiese sido detonación que obedece a la aperrillante ¿es qué por estos montes hay gente nómada (por qué se pinta para esta y para que anden ganuz) o es que vienen los lobos por nosotros? No señor,—exclama—es que hay que subir al cuerno de Peña Sagra. Bien, adelante; porqu, yo creo que de caer de aquellas alturas, no había cuidado de fracturas ni dislocaciones, yo supongo que la cicatrización de la necesidad de operar en una caída. Por fin, y después de tomar unos vasos del agua de la fuente que tiene su origen en la falda, *peñas arriba* hasta el cuerno (aspide). Allí me eché a la bartola y después de unos momentos de reposo, comencémos a pasmar nos por lo inimaginable que resulta. Veíanse pueblos del valle de Cabañiga por el Noroeste y Norte y hasta Santander veíanse algo; por el Noroeste y parte del Norte toda nuestra Liébana y perfectamente los confines con Asturias.

Ya almorzamos sin perder detalle de cuanto Dios nos puso a la pupila aquel día, y morrales al hombro, partimos faldeado mencionada cordillera y atravesamos la «Valleja del Pozo», donde existe, efectivamente, un magnifico pozo del que cuentan sus anécdotas, más o menos ciertas. Subimos aquella falda y nos colocamos en plena cumbre de «Traspeñuelas», desde donde se veían perfectamente Llanero, Anízo, Camlano, etc.; para cuando llegamos allí ¡pobres alpargatas!

Después de reposar los momentos de rúbrica, descendimos algunos metros y encontramos una fuente, ¿qué fuente?... Cesáreo decía, si fuésemos propietarios de la potabilidad de las aguas de aquella, con que gusto nos dedicaríamos al alpinismo regular. Cemimos, ya era comer!, y de peñasco en peñasco fuimos a las «Puertas»; ¡ay, Aurelio, mis piernas! No señor,—exclama—pronto damos fin al itinerario. Pero como si Dios hubiese querido darme fuerza, de pronto salto dos peñascos, seguramente, los más altos de la jornada, resbalo y caigo y cual se le mi sorpresa que en aquel momento me acordé de la choza que tenía el vaquero de don Lucio, pues así era, un peñasco debajo del cual se cobijaba; pero a mis pies había un rosal silvestre, cuyas rosas compensaban todos los sinsabores recibidos.

Descansamos un poco, charlando un poco con unos aldeanos que andaban buscando grillos, y una vez que nos pusieron al corriente de unas curiosidades que Nicólas tenía el gusto de saber (aunque no se las diré al lector por no haberme percatado de lo que hablaban, porque yo no hacía poco en pensar como subiría a la cumbre de «Las Segadas» para venir poquito a poco); partimos con nuestras fiambresas liechas esqueletos y falda arriba nos pusimos en la cima, desde donde dije: ¡qué lástima que las melendras vayan como van, ahora me sentía yo con fuerzas más que suficientes para llevar los morrales! A nuestro *paso corto* y alternando los



los d lanternos partimos para nuestra casita; pero al llegar a la fuente de la «Bandera», nada por el agua que les anterior es, se le ocurre requerir a Buenaventura los balagos y haro de contento exclama: «¡Ah! Aun traigo e-bolla y pan; ¡ah! Bueno es porque a mi no sé que me ha pasado hoy, que creo me hubiese comido todas las morcillas que en nuestro pueblo hacen el día de la función; pero no tarda Nicolás en decir: ha sido consecuencia del agua tan potable que nos ha tomado hoy... gracias a Dios que nos aprovechamos de algo bueno.

A los rematamos nuestra... ilde cobolla y el pan, así que no ordamos, como ellos no pueden echar del pan que los roedores usurparon. Puestos en pie llegamos a casa muy satisfechos, muy contentos, no poco cansados y sin alpargatas, porque yo que llevaba unas prestadas de mi amigo Pepe, tuvo que quedar en deuda.

Hasta donde llegaba el pesimismo de mis amigos, que tan pronto volví a tomar posesión de casa vinieron a preguntar por mí. No hubo novedad.

RUIPÉREZ Y PELAYO.

Lamedo, 3-8-916.

### DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Valderrodies

Ayer dió a luz, un hermoso niño, con toda felicidad y en el inmediato pueblo de Perrozo, la señora del maestro de aquel pueblo, dignísimo compañero y atento amigo don Macario Gutiérrez.

Celebramos tanto el feliz alumbramiento, deseando se restablezca la madre del recién nacido lo antes posible, al mismo tiempo que les damos nuestra cordial enhorabuena.

No ha muchos días, tuvo la desgracia de caerse de un árbol nuestra convecina Prisca Prollez, dislocándose el dedo pulgar de la mano derecha, así como un fuerte golpe en el costado del mismo lado, por lo que ha tenido que guardar cama unos días.

Hoy, sfortunadamente, se encuentra la paciente bastante mejorada de sus dolencias.

Celebramos tanto se restablezca pronto.

Se encuentra mejorado por completo de fuertes dolores que padecía en el pie derecho, consecuencia del continuo roce

de la almadraba, mi buen amigo y vecino de este Valderrodies, don Sebastián en extremo supe y plañí en el momento que me trajes fune to, resultados la herida.

Como consecuencia de ser el día 6 de las corrientes la función de Lúrizo, será muy difícil, voyan don Benigno Barrera y don Quirino Ruyperz, maestros de canto y este pueblo, respectivamente, a celebrar a don Valentín y de los amigos de Lúrizo.

Tenemos noticias de que restitara aque-lla concurrencia; pues no se crece en número de habitantes de aquí, por algunos de los cuales fuimos invitados con insistencia.

En este momento me anuncia el señor cura párroco de Bayza, nuestro buen amigo y suscriptor de LA VOZ, que mañana (Dios mediante) se celebrara una misa solemne en el santuario de la Virgen de la Luz.

Como siempre, la ermita estará abarrotada de fieles de ambos valles, demostrando una vez más, la extraordinaria devoción que la profesan por sus muchísimos milagros.

Deseamos a todos los devotos un feliz viaje.

Están terminadas completamente, en esta, las faenas de la recolección de la yerba, por lo que no ha pasado de regular, siendo la clase de la misma excelente.

Reciban todos los vecinos nuestra felicitación por no haber tenido que lamentar ningún accidente durante el tiempo empleado en las faenas.

Se está comenzando a segar el trigo, por lo que la cosecha no se presenta mala.

Los jabalíes ya nos visitan los sembrados, notándose bastante los daños que continuamente causan a aquellos.

Hace muy pocos días se apoderó de uno pequeñito el pastor del ganado Lacer Higüino Soberón, vendiéndole a los pocos días, y no a poco precio, a un vecino de Otilles; nos consta que no ha muerto.

Ha salido para Cutillos, donde permanecerá unos días, nuestro amigo y vecino de esta Nicolás Gutiérrez.

PELAYO

Lamedo, 2-8-916.

### Correos para América

Días de salida de Madrid durante el mes de agosto.

Día 6. América del Sur: República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile y Bolivia; vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 12. América del Norte y Central: Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba, Bahía, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Salvador, Venezuela, República Dominicana y Guatemala; vapor español, Compañía transatlántica, (vía Cádiz).

Día 12. América del Norte y Central: Los mismos despachos, (vía Vigo).

Día 12. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 13. América Central: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, Salvador, Venezuela República Dominicana y Guatemala; vapor español, Compañía transatlántica, (vía Cádiz).

Día 15. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor español, Compañía transatlántica, (vía Vigo).

Día 16. Brasil, Perú; vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 19. América del Norte y Central: Los mismos despachos del día 13, vapor español, Compañía transatlántica, (vía Coruña).

Día 20. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor francés, (vía Lisboa).

Día 21. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 28. América del Norte y Central: Los mismos despachos del día 13, vapor español, Compañía transatlántica, (vía Coruña).

Día 21. América del Norte y Central: Alemania, Los mismos despachos del día anterior por vía Vigo.

Día 26. Brasil, Perú; Vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 26. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 18. América del Norte y Central: Los mismos despachos del día 13, vapor español, Compañía transatlántica, (vía Cádiz).

### AL VUELTO

Precios del mercado del lunes:

Trigo, 37 reales cuarto.

Maíz, 38 id. id.

Cebada, 24 id. id.

Garbanzos, 16 id.ovina.

Frijoles, 15 id. id.

Alubias, 12 id. id.

Papas, 5 id. arroba.

Huevos, 7 id. docena.

Hemos recibido ya varios ejemplares de LA VOZ DE LIEBANA de los números que editábamos para completar nuestra colección.

Damos las gracias a los suscriptores que nos han enviado, no solo por su atención, sino porque nos demuestran el interés que tienen por LA VOZ al conservar y coleccionar los números publicados.

Nuestro estimado amigo y suscriptor don José Lando, de Pánes, dueño del acreditado Hotel Palacio, realizó el domingo pasado un acto de abnegación y heroísmo, lanzándose al río Deva a prestar auxilio al joven Primitivo San Román, que hubiera perecido ahogado sin el rápido y eficaz auxilio que le prestó el señor Pando.

La conducta del señor Pando ha sido justamente encomiada por todos sus convecinos, que se proponen solicitar para el señor Lando una recompensa, a que ciertamente se ha hecho acreedor.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don José Manuel de la Puente, quien después de una ausencia de bastantes años, ha pasado unos días en Potes, de donde es oriundo y donde aun posee su familia importantes propiedades.

Después de pasar unos días en casa de sus próximos pariente, en Santander, ha regresado el acreditado industrial de esta villa don Amador Crespo.

Después de breves días en Santander, ha llegado a esta villa el señor don Jesús Célis, con su hijo el joven don José.

Procede de Urdón, donde ha pasado unos días, ha llegado a esta localidad la bella señorita Leontina Lobejón, hija de nuestro amigo y acreditado fondista don Alejandro. Sea bienvenida.

Después de un largo viaje por las provincias de Galicia y Valladolid, ha regresado a esta villa el practicante don José Robles.

Potes—Imp. DE LA VOZ DE LIEBANA

otros medios comunes para ganar dinero; sino por especulaciones o combinaciones antes desconocidas, y, de t.l modo, que en los últimos años casi llegó a tenerse como ilusoria la vieja doctrina de considerar el dinero esencialmente conservador.

Hasta entonces los capitalistas del país, el comercio, las medianas fortunas, el agricultor, el obrero, etc., si bien algo apáticos en la forma, eran positivistas por excelencia, podemos decir que en esos días, las modernas colectividades componentes de estos pueblos estaban contentas con su suerte y anteponían su condición pacífica y metódica o su bienestar relativo, a esta agitada vida, intensa de acción y aventuras, impuesta por los acaparadores del capital que obligan a hacer prodigiosos equilibrios económicos a las diversas energías productoras del país. No había entonces anarquistas ni socialistas; no se conocían las huelgas, el boicoteo, los denominados trust en lengua inglesa, etc., y eran muy raras las discusiones sobre las relaciones entre el capital y el trabajo. El trabajador, con estar menos remunerado y más recargado su labor que en la actualidad, llevaba una vida económica más holgada y hasta más productiva en provecho propio.

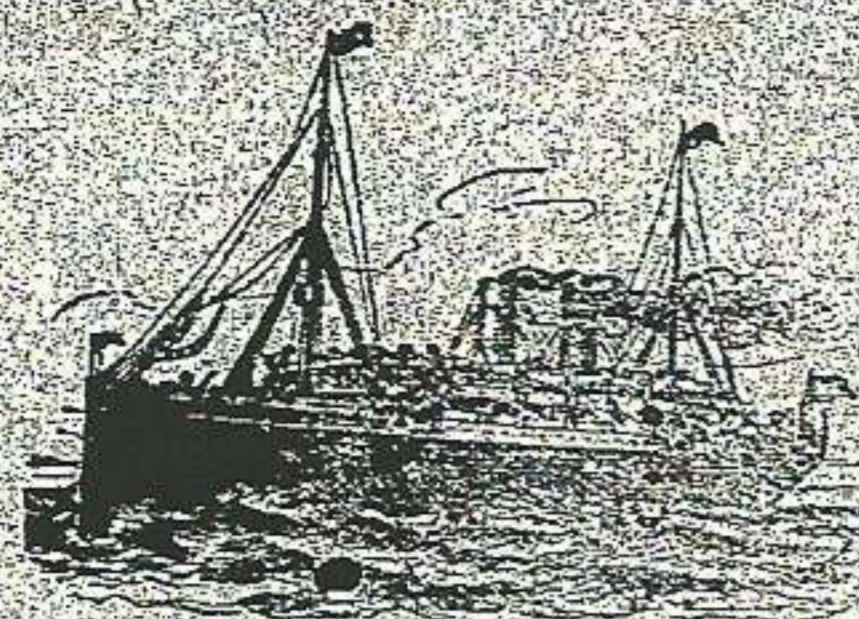
Entonces la carne, el pan, la papa, etc., (0,020, 0,15, 0,05

sonas, por qué las fiestas celebradas en conmemoración del primer centenario de la Independencia argentina, 25 de mayo de 1910, se llevaron a cabo bajo el régimen restrictivo del estado de sitio.)

Saneados así los diversos elementos componentes de la masa obrera argentina, expulsados del país esos perjudiciales, no deseables en país alguno, (en su mayoría rusos; italianos, españoles y aun argentinos los menos); si bien se resolvió, en parte, el problema de garantizar el trabajo libre, quedó latente y con sus vicios inicia es la vida económica y de explotación obrera en la República Argentina. Establecida la jornada de ocho horas, reglamentado, de un modo incompleto, bien o mal, el trabajo del hombre, la mujer y los niños con leyes especiales dictadas por el gobierno de la nación, debido a la eficaz iniciativa e ilustración de uno de los más distinguidos legisladores argentinos y leader argentino del moderno socialismo obrero, el doctor Alfredo L. Patacios (hoy expulsado del partido socialista, capitaneado por un grupo de vulgares ambiciosos políticos); no por eso se ha conseguido aliviar la situación actual del obrero, ni se amortiguó esa eterna lucha entre el capital y el trabajo.

Manejado el capital por un pueblo limitadísimo de es-





Vapores  
Correos  
Españoles

DE LA  
**Compañía Transatlántica de Barcelona**

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 19 de agosto saldrá de Santander, el vapor

**ALFONSO TRECE**

Su capitán: don Antonio Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana, Veracruz y demás puertos.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Hacia el 26 de agosto saldrá de Santander, el vapor

**P. de Sarrástegui**

Su capitán: don F. Aparicio

admitiendo pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea del Río de la Plata**

El día 31 de agosto saldrá de Santander, el vapor

**M. L. VILLAVEVERDE**

con trasbordo en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia** admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

PARA PRECIOS DE PASAJE Y CONDICIONES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, M.º 58.

**Liébana y los Picos de Europa**

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotograbados y un Mapa a dos hojas. **Reseña histórica - Datos geográficos y estadísticos - Itinerario - Monumentos y santuarios - Costumbres - Lechugueros Ilustres.**

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

**PRECIOS**

En España. . . 5 pesetas Ex América. . . 5 pts (franco de porte)

**Sitios de venta**

- MADRID—Librería Internacional de Adrían Romo, Alcalá 5.
  - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
  - POTE—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.
  - REINOSA—Librería de don Marcolino Fargazi.
  - OVADONGA—Hotel Pelayo.
  - TORRELAVERGUE—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
  - ANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
  - VALLADOLID—Librería de Viñal y Hija de Montero, Acera.
  - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
  - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.
  - LIANES—Librería de don Manuel Tamás.
  - MEXICO—Ag. nte de La Voz, don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.
  - BUENOS AIRES—id. id. don Julián Fernández Moreno 2401.
  - CAMAGÜEY—id. id. don Francisco Bueno, Muro 21.
  - HABANA—«La Barga»—Librería de don Roque Antuñano—Monte 43.
- Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al Administrador de esta publicación. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el recibo de certificado cuantos deseen recibirlo.

**CAMPOS FRUTALES DE LERIDA**  
Gran Centro de Producciones Agrícolas  
Fundado por  
**DON FRANCISCO VIDAL Y COBINA**  
EN 1854  
Dirigido por  
**DON SIBILO VIDAL PEREZ**  
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que remontan a esta antigua y acreditada casa

**Arboles frutales**

En grandes cantidades de las mejores especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

**Vides americanas**

Ingertos, Barbichas, Estaquillas de mejor calidad, con rebordes y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dirigen a esta casa a quienes los soliciten.

Le practica en los embalajes y demás primicias vendiendo la exportación a las regiones que me favorezcan su comercio. TELEGRAFO Y TELÉFONO N.º 28

**Joyería Losada**

San Francisco 25, Teléfono 653

SANTANDER

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

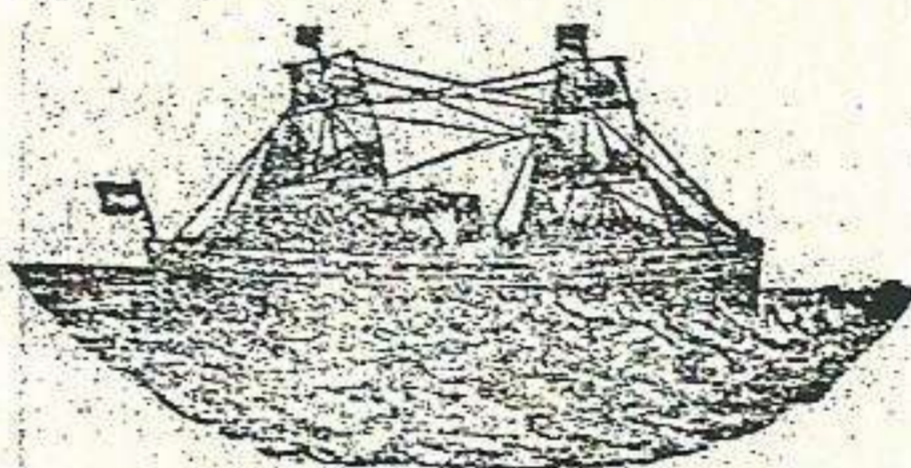
Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco platicado de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puños de oro y plata para regalos.



Vapores  
CORREOS  
FRANCESES

VIJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de agosto de 1916 el magnífico vapor

**LA NAVARRE**

Para Colón y escalas

Saldrá el 17 de agosto de 1916 el rápido vapor

**HAITI**

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos. La cocina española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje diríjanse a los señores **VIAL HIJOS, Puella, 25, bajo. Teléfono núm. 58. - SANTANDER**

peculadores, atado financieramente el gobierno nacional el capital extranjero y aun formando parte de sus coarbitraciones algunos de los principales hombres que hoy rigen los destinos del país, no nos debe extrañar que las empresas públicas y privadas, las industrias y su producción agro-pecuaria, etc. (en su casi totalidad ingleses, norteamericanos, franceses, alemanes en menor escala, etcétera) estén manejadas por individuos (directorios) que regulan a su antojo la vida económica de esta joven nación ante el beneplácito o incapacidad de sus dirigentes.

En embargo, el problema obrero en la República Argentina es más sencillo de resolver y más factible de encauzar hacia su mejoramiento económico-social que en las viejas y densamente pobladas naciones de Europa. Y es más sencillo de resolver no solo por la esencial distinción de ambiente, sino, por ser ese elemento mucho menos numeroso, por ser de vital importancia la atracción del emigrante para el desarrollo de la nación en su prosperidad futura; por hallarse las industrias, fábricas, etc. y el trabajo manual en los comienzos de su desarrollo; y por tener el trabajo donde orientarse hacia diversas actividades que facilitan su adaptación.

En mis *Temas Económicos* al referirme en mi primer

artículo, titulado «El trabajador emigra de América» (1) a las relaciones entre el *capital* y el *trabajo* en la República Argentina, enviado para su publicación el ilustrado periódico LA VOZ DE LIÉBANA, de España, exponía lo siguiente (que transcribo por considerar conveniente incluir en este tema algunos de sus párrafos):

«A toda persona capaz de raciocinio, no podrá menos de parecerle lógico y claro que si la riqueza en América ha ido aumentando desproporcionalmente en ésta última década, la pobreza, entre el elemento trabajador que a ella acudiera para curarse de esa enfermedad contraída en Europa, fuera disminuyendo. Sin embargo, como lo demostraré a continuación, debo confesar francamente y sin pecar de exagerado, que no es así.

Hace 20 años, más o menos, si había grandes fortunas en la República Argentina era un muy escaso número; pero desde aquel entonces hasta estos dos o tres últimos años (2) invadieron esta República los capitales extranjeros en poder de unos cuantos hombres, hablando relativamente, logrando adquirir enormes caudales, no por medio del trabajo agrícola gauchero, industrial o de los

(1) De agosto 29 de 1915.

(2) Hasta la declaración de la Guerra europea.